PRECIOS DE SUSCRICION.

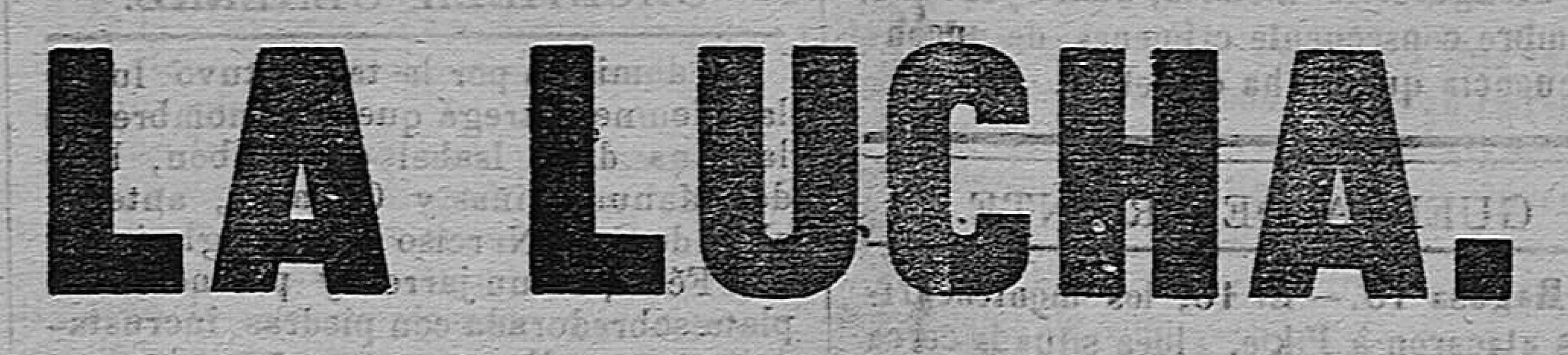
Este periódico se publica todos los miércoles viernes y domingos de cada semana.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 40 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



Redaccion y Administracion.—Calle del Progreso núm 2, piso 3.º-5.

ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios con-encionales. Anuncios oficiales á 2 rs. línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Extrangero.

El diario *Stamboul* ha sido suspendido por quince dias, á causa de haber dicho que Khalil Eben Pachá se encontraba atacado de una enfermedad incurable.

—Mac-Mahon ha renunciado á su viaje á Belfort. En los círculos políticos corren diversos rumores con motivo de dicha determinacion, que unos atribuyen tan solo á consideraciones políticas y otros á que se temen demostraciones hostiles á la persona del mariscal.

—La futura esposicion de 1878 en París debe coincidir con la reunion de un gran congreso agrícola.

—Los americanos han comenzado la construccion de un túnel que atravesará el rio Hudson por la parte de Nueva-York. El túnel tendrá una estension de dos millas, los gastos se evalúan á 300 millones.

—El tribunal correccional de Lyon ha condenado á 25 francos de multa á un mozo de café por cantar *La Marsellesa*.

GERONA 22 DE SETIEMBRE DE 1876.

D. Antonio Castañeira.

II.

Grande trabajo en verdad nos ahorran los datos auténticos y fidedignos que acabamos de recibir para el cumplimiento de la promesa que tenemos hecha de probar lo injusto de los ataques que una buena parte de la prensa ha dirijido al actual sub gobernador de Menorca don Antonio Castañeira y de tanta importancia los consideramos, que con su publicacion tenemos probada la verdad que contenian nuestras cartas mencionadas en nuestro artículo anterior. Hé aquí los documentos llegados ayer á nuestro poder, sobre cuyo contenido llamamos encarecidamente la atencion de nuestros lectores.

«Sr. Director de La Lucha.
Gerona.

Mahon 13 Setiembre 1876.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Ruego á V. se sirva dispensarme el obsequio de insertar en su apreciable periódico la siguiente carta que certificada con esta fecha dirijo al director de *El Imparcial*, cuyo favor agredecerá á V. su afectísimo S. S. q. b. s. m.—Joaquin Castañeira.

Sr. Director de *El Imparcial*.

Muy señor mio: Con no poca sorpresa he visto en el periódico que V. dirije correspondencias de esta ciudad firmadas con las iniciales M. T., M. L., y J. F., en las cuales se le atribuyen á mi señor padre el sub-gobernador de Menorca hechos tan punibles como falsos, y estando irrevocablemente resuelto á llevar ante los tribunales á los calumniadores, espero se servirá V. manifestarme sus nombres, en el concepto que si deja de verificarlo me creeré autorizado para suponer asume V. la responsabilidad, ó bien que no existen tales correspondencias. Queda de V. atento seguro servidor q. b. s. m.—Joaquin Castañeira.

Sr. Director de La Lucha.
Mahon 16 Setiembre 1876.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Por el correo de hoy se remite al ministerio de la Gobernacion el espediente mandado instruir en averiguacion de los hechos que una parte de la prensa atribuye al sub-gobernador de Menorca.

Ignoro lo que habrá resultado de la investigacion practicada por el secretario del gobierno civil de Palma, pero desde ahora puede asegurarse que, no aparecerá justificado por ser absolutamente falso, que el sub-gobernador entrara en la iglesia protestante á prohibir el canto. Dicha autoridad no ha pasado nunca por la calle de San Luis Gonzaga donde está el espresado templo, y el que lo contrario diga falta indignamente á la verdad.

El sub-gobernador entró, y esto nadie lo ha negado, en la escuela pública de la calle de Santa Ana número dos, para decir á su director Estéban Cirena Roca moderase la gritería con que estaba molestando á los vecinos que con sobrada razon se quejaban de que á las diez de la noche se permitiera un vocerío que les privaba del reposo.

Esta es la verdad, y todo lo demas escepto la prohibicion de publicar anuncios, son calumnias asquerosas de los que sus autores tendrán que dar cuenta ante los tribunales de justicia.

Ruego á V. Sr. Director se sirva insertar esta carta en su apreciable periódico, por cuyo favor le quedará agradecido afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—Joaquin Castañeira.»

Como se vé por la firma autorizada de nuestro buen amigo D. Joaquin Castañeira, hijo del mismo Sub gobernador de Menorca don Antonio, únicamente ha tenido lugar el hecho de prohibir la publicacion de anuncios de las iglesias protestantes siendo falso, como asegurábamos en nuestro primer artículo, que el señor Castañeira prohibiera el canto que tenia lugar en el templo como han asegurado algunos otros periódicos con referencia á las cartas de *El Imparcial* solemnemente desmentidas por el Sr. Castañeira, don Joaquin.

Para terminar hoy, lean los abonados á La Lucha lo siguiente que lo tomamos de *El Bien Público*, periódico que se publica en Mahon, y cuya fecha alcanza al 11 del actual, dice:

«Una persona afecta al Sr. Sub-gobernador de esta Isla y que se considera suficientemente enterada de la tan debatida cuestion protestante que ha dado origen á una série de declamaciones por parte de la prensa, se ha acercado á nosotros con objeto de ilustrarnos en el asunto, á fin de rehacer la opinion pública profundamente extraviada.

Entre otros conceptos dice que es calumnioso á todas luces el hecho de que el señor Castañeira hubiese dado disposicion alguna encaminada á cerrar las escuelas llamadas evanjélicas, como tambien todo lo consignado en una carta de que viene haciéndose eco «La Gaceta de Barcelona» firmada segun dice por un sujeto que se considera víctima del señor Castañeira, siendo así que la verdadera víctima es el citado periódico al dar crédito á semejantes imposturas.

La prohibicion de que los protestantes canten para celebrar su rito dentro de sus capillas, es una de tantas exageraciones calumniosas que no reconoce otro orígen que es el siguiente:

Habiéndose acercado al señor Subgo-

—¡Pero Dios mio! decia, ¿cuándo marchará el escuadron?

LVIII.

El escuadron no marchaba; hasta entonces nadie habia murmurado de las visitas del alférez, porque, aunque pobres, gozábamos de buena reputacion en el barrio. Y además, no lo diriais, señor, creian que el alférez á quien hacia el amor era á mí. Solian decir:

«La menor es demasiado jóven, una niña que no piensa en nada. Es á Genoveva, que es buena muchacha aun cuando no buena moza, á quien él se dirige. Y bien, tanto mejor; tendrá un marido buen mozo.»

Hé aquí lo que daba lugar á estas hablillas: los enamorados son muy listos; el alférez solo á mi me hablaba en la calle; solo de mi hablaba á los vecinos y á sus camaradas; cuando llamaba á la vidriera, no llamaba mas que á la señorita Genoveva... Los dias de fiesta, cuando venia á buscarnos para llevarnos á este ó al otro lado, nunca dejaba de darme el brazo. Para mi eran todas las atenciones, todos los respetos, todos los miramientos, como si con esto quisiera halagarme y cogerme por la vanidad. Yo comprendia muy

bien que todo aquello se encaminaba á hacerse lugar conmigo para que fuese indulgente con sus visitas; pero era bien buena sin necesidad de esto. Como no habia mal alguno en ello, sentia contrariarlos, y dejaba correr el tiempo, diciendo para mí:

—El mejor dia un toque de clarin me libre de todas sus atenciones y de todos sus obsequios.

Pero el caso es que los vecinos tomaban aquello por moneda corriente.

LIX.

Una tarde, en efecto, una tarde del mes de mayo se dijo en Voiron: El regimiento marcha mañana! Pobre Josefina: cayéronsela los brazos á lo largo del cuerpo, y se puso mas pálida que su encaje. Entonces hubiera deseado que el regimiento no marchara nunca.

Hizo la desgracia que en aquel momento vinieron á buscarme á toda prisa para velar una vecina que estaba enferma de sobreparto, y que decian que acaso no saldria de aquella noche. Sus hijos lloraban á mi rededor, y me tiraban del delantal para que fuera á asistir á su madre. Marché allá recomendando antes á Josefina, que cerrara la tienda temprano y que se acostase.

—El regimiento no marcha hasta la noche, la

bernador varios vecinos de las calles inmediatas á la de Santa Ana donde reside una de las escuelas evanjélicas, en queja de que la insoportable gritería con que los protestantes celebraban su rito les privaba de todo reposo, tuvo la condescendencia con los peticionarios de manifestar por sí mismo al encargado de la referida escuela que procurase moderar aquel vocerío en gracia al vecindario, sin que por esto le diese órden de suspenderlo como lo prueba el que continuaron cantando hasta despues de las once de la noche.

La misma persona nos manifiesta que inexorablemente decidido el Sr. Subgobernador á observar con toda fidelidad los deberes que le impone su cargo, al prohibir la impresion y publicacion de los anuncios referentes á las escuelas evanjélicas, ha creido y cree está dentro de la Constitucion del Estado; y que ¡siendo su propio criterio principalmente quien ha dictado aquella medida, claro está que asume gustoso toda la responsabilidad del hecho.

Añade que si la prensa de Madrid y de provincias pudiera apreciar desde cerca y desapasionadamente el verdadero orígen y tendencias de las escuelas evanjelicas, mas comedida seria en sus censuras, y no haria arma de partido lo que es puramente una cuestion local de la mas alta trascendencia.

En cuanto á la emigracion ocasionada por las medidas del Sr. Sub-gobernador, no deja de ser una despreciable invencion de los que tienen marcado interés en estraviar la opinion pública.

La emigracion desgraciadamente es cierta, y reconoce principalmente por causa la paralizacion absoluta del trabajo en esta Isla, siendo notorio que el dignisimo antecesor del Sr. Castañeira, dirigió en muy reciente época y antes de suscitarse la cuestion protestante, una estensa memoria al Gobierno de S. M. en que trataba oportunamente de tan grave asunto.»

Como quiera que estamos decididos á ocuparnos de este asunto con la detencion debida y con la imparcialidad y franqueza que tenemos probados, dejamos para otro dia el continuar la exposicion de las pruebas que obran en nuestro poder y que defienden de un modo irrebatible la conducta política de D. Antonio Casteñeira que se ha querido mancillar por un colega de Barcelona, sin duda mal informado por quien habrá tenido interes en desfigurar la historia, atribuyendo al hombre consecuente crímenes de inconsecuencia que no ha cometido.

GUERRA DE ORIENTE.

Ragusa 16.—El 16, los montenegrinos atacaron à Pikle, aldea situada cerca de Gruda; pero fueron rechazados.—El 14, en el lago de Scutari, una cañonera turca intentó incendiar Virbazar, pero los cañones montenegrinos le ocasionaron graves averías y la obligaron á retirarse.—Los mirditas han prometido tomar las armas y unir sus fuerzas á las del Montenegro.

París 18.—Por iniciativa de Inglaterra se ha firmado entre Sérvia y Turquía una suspension de hostilidades que durará diez dias.

Los sérvios piden: la anulacion del vasallaje que rinden á la Puerta y la cesion del pequeño Ztornik.

Paris.—Se ha celebrado en Lóndres una gran reunion bajo la presidencia del Alcalde. En ella se ha protestado contra las atrocidades cometidas por los turcos, pidiendo que el gobierno tome medidas enérgicas y que apoye la independencia de los slavos, acordando elevar una exposicion á la Reina en este sentido, y se ha nombrado una Comision que trasmitirá al pùblico las resoluciones que sobre lo expuesto tomen los ministros.

Confíase que se prolongarà la suspension de hostilidades que termina el dia 25.

El «Times» dice que la situacion se va poniendo cada dia mas tirante.

—La contestacion de Inglaterra consiste en el «statu quo» en Sérvia y Montenegro, y el establecimiento de grandes reformas en el gobierno de Bulgaria, Bosnia y Herzegovina, sin entrar en mas concesiones.

Las noticias recibidas en las córtes de Oriente acusan sérios temores de una próxima guerra.

Se han entablado negociaciones para que el armisticio dure un mes.

—El ejército sérvio se concentrado en en Deligrad, manteniéndose à la defensiva.

GACETILLA GENERAL.

El domingo por la tarde tuvo lugar la solemne entrega que, en nombre de la reina doña Isabel de Borbon, hizo don Manuel Viñas y Grangés, ante el altar de San Narciso en la iglesia de San Félix, de un jarron y palancana de plata sobredorada con piedras incrustadas que aquella augusta señora ha regalado para el servicio del culto del santo Patron de Gerona. Despues de verificada dicha entrega con el ceremonial de costumbre, se levantó acta por ante notario público que fué leida ante el concurso allí presente. La joya elaborada en Paris es, en sentir de los inteligentes, mas elegante que rica

—Se nos ha asegurado que para las próximas ferias estará construido el puente de madera sobre el Galligans. Lo celebramos, tanto mas, cuanto debiendo verificarse en el Museo provincial la exposicion de Bellas Artes que tiene acordada la Asociacion establecida al objeto en esta ciudad; evitará los inconvenientes de un largo rodeo á los visitantes de dicho establecimiento.

Ya que nos ocupamos de Bellas Artes, debemos consignar que por el propietario de la capilla de San Nicolás se están practicando en este momento varias obras con el objeto de habilitarlo para almacen de aserrar maderas, habiéndose verificado ya algunas que acában de destruir el carácter arquitectónico de esta obra inmortal. Sabemos que la Comision de Monumentos junto con el Ayuntamiento han gestionado inutilmente cerca de la Diputacion provincial para conseguir que no se destruyese una joya artística tan preciada, con mengua del buen nombre de la localidad y de la provincia.

—Por el Gobierno civil de la provincia se han impuesto las multas de 20 pesetas á las empresas de coches de Francisco Ventura y Casanovas de esta ciudad, de Pedro Pujadas de Hostalrich y de Claudio Duch, de Olot, por infraccion del vigente reglamento de carruajes.

Por análogo motivo se ha impuesto tambien la de cinco pesetas al viajero Francisco Nadal, vecino de Bañolas.

—Algunos colegas madrileños han sido multados con 100 pesetas, por haber publicado el discurso pronunciado por S. M. en el solemne acto de la apertura de los Tribunales, antes que viese la luz en las columnas de la *Gaceta*.

—La Comision provincial en circular de 7 del corriente ha señalado los dias 19, 21, 23, 26. 28 y 30 del propio mes para la recepcion de ingreso en las filas, de los mozos de reservas anteriores.

—Parece que en Riudarenas ha aparecido una partida de ocho hombres armados, quienes hace algunos dias robaron en una casa meson nombrado *La Rupit*.

—El Fiscal de imprenta ha pedido setenta dias de suspension para nuestro colega *La Tribuna*.

—La Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, ha designado ya los temas que han de servir de base para las conferencias dominicales de que habla la ley de enseñanza agricola, precedidos de una oportuna y atinada circular, en la que se dan reglas é instrucciones para el mejor desempeño de tan interesantes conferencias, las cuales han de proporcionar á los labradores de nuestra provincia inmensas ventajas y beneficios.

—Probablemente dentro de breves dias vendrà á esta ciudad el Excmo. señor Capitan General de este Principado D. Arsenio Martinez de Campos.

—Por el Excmo señor Ingeniero general se reclama de los pueblos fortificados de esta provincia, las relaciones y demas comprobantes del gasto causado por los progresos de las obras que durante la pasada guerra se ejecutaron con fondos no pertenecientes al material.

—Por el Alcalde de Reus se comunicó el domingo último á nuestros colegas de aquella ciudad *El Diario* y *Las Circunstancias*, la órden prohibiéndoles la insercion de anuncios del culto evanjélico.

—Hemos recibido un folleto que acaba de publicar la Junta Directiva de la Asociacion corchera de Sevilla, titulado: *Impugnacion del derecho opresor que se intenta imponer al corcho en bruto.*

Como lo indica su epígrafe, dicho trabajo combate con gran acopio de poderosas razones y sólidos y profundos argumentos el derecho proteccionista que trata de imponerse al corcho en plancha.

—El dia 27 de los corrientes tendrá lugar en la Iglesia de este Hospicio provincial una solemne funcion dedicada á San Vicente de Paul, con oficio solemne á las 10 de la mañana y sermon panegírico del santo á las 5 de la tarde, que

dije: iremos á verle marchar, y á despedirnos de Mr. Séptimo. No quiero que le veas sola; esto te afligiria, y luego pasarias la noche en vela.

—¡Ah! yo no tengo ganas de verle, me respondió; demasiado le he visto: me conmoveria demasiado el corazon Prefiero que me digas mañana. ¡Ha marchado ya! qué quieres todo ha concluido. Voy à rezar mis oraciones para que lleve buen viaje y piense en mi hasta la vuelta.

—¡Bien! la dije, y la besé al marcharme.

LX.

Al dia siguiente, señor cuando entré, hallé á Josefina dormida ó fingiendo que dormia. Esto me llamó la atencion. La dije, para cumplir mi promesa:

—Vamos à ver marchar el regimiento.

—No, contestó: prefiero quedarme en la cama y dormir. He llorado mucho, me lo conocerian, y me causaria vergüenza. No me siento con valor para dar ese paso.

—Pues bien, la dije, cerrando la ventana, por la que entraba el sol en la habitacion: quédate en la cama, reza el rosario, duerme y consuélate: yo voy á hacer los cosas de la casa, y á ponerme á trabajar en seguida.

ó lo que quiere? me contestaba con enejo.

Bien veia que era un amor silencioso y callado: un amor juvenil: un amor como el mio por Cipriano. Pero pensaba y decia para mí:

—¡Ba! es una locura, es una flor de Abril que se hiela fácilmente: esto se irá en cuanto marche el regimiento.

LVII.

Por fin, curó M. Séptimo: de cuando en cuando venia á casa para darnos las gracias.

¡Oh! ¡cuán contenta se ponia entonces Josefina! Parecia en verdad, que el sol habia entrado en la tienda con el militar.

Santábase delante del mostrador: jugaba con el puño de su sable: colocaba el casco en una silla: ella peinaba la crin y se entretenia en jugar con los canelones de su charretera.

El, por su parte. le recogia los hilos del encaje, y le tenia el acerito en tanto que ella marcaba el dibujo en la almohadilla Y luego M. Séptimo por aquí, y señorita Josefina por allá.. y despues risas, y medias palabras. y suspiros, y pausas, y conversaciones en voz baja...Yo, señor, no podia enfadarme, porque el alferéz era tan reservado, tan pundonoroso... ¡Y luego Josefina era tan dichosa, tan amable, tan cariñosa y tan obediente para conmigo.

dirá el orador D. Martin Estañol, presbítero misionista, cantándose luego el santo rosario con orquesta de los albergados en el establecimiento. Para dichos cultos que no pudieron celebrarse el 19 de Julio último, por estarse restaurando muy decorosamente la capilla de este benéfico asilo, se inaugurará una hermosa imágen del Santo que ha ejecutado el escultor de Barcelona don José Pagés y Ramoneda, y de la cual hemos oido hacer merecidos elogios.

El pintado y dorado de la iglesia ha corrido á cargo del conocido artista de esta ciudad D. Joaquin Viladevall. Nos consta que el coste de todas estas mejoras, se debe á la caridad cristiana de varios particulares, sin que en nada hayan contribuido la Administracion del Establecimiento ni la Diputacion provincial.

—Se ha descubierto un verdadero y eficaz específico contra la rabia, si han de creerse los asertos del doctor ruso Gzzymala, que lo hace público por carta dirigida á un médico de la Academia de Paris. Es el *xuntium spinorum*, que abunda en Podolia, donde reside el doctor referido, y es fácil encontrar en los paises del Mediodía de Europa.

El doctor Gzzymala relata infinidad de casos gravísimos en que ha curado totalmente los efectos de la rabia en personas y animales.

—Durante el mes de Agosto y Julio últimos, han sido heridos más ó menos gravemente en corridas de toros, ciento treinta y tres individuos, y muertos diez, incluyendo por supuesto entre esas corridas las que se han dado en las fiestas de todos los pueblos de España en ese período.

Las antecedentes ¡dolorosas cifras, se las recomendamos á los aficionados á tan bárbaro espectáculo.

—En Cataluña se va á formar una sociedad musical para la proteccion de los artistas jóvenes.

—Todos los departamentos ¡militares de provincias han remitido al ministerio de la Guerra los documentos que se habian pedido, relativos á las últimas insurrecciones, y cuyos datos deberán servir para la Historia de España.

—Al consignar en el número anterior los nombres de los individuos del Ayuntamiento que forman la comision de festejos que se disponen para las próximas ferias, por una mala inteligencia dijimos que formaba parte de aquella el concejal D. Felipe Lloret, en lugar de D. José Felip.

Tambien hemos de significar que la iniiativa de dichas fiestas no pertenece exclusivamente al *Centro*, pues en ella llevó una buena parte la Corporacion municipal.

—En la madrugada de ayer fueron aprehendidos por la ronda del ramo de Consumos en el punto de la muralla inmediato al baluarte del Hospital ocho cajas de petróleo que los *matuteros* habian logrado introducir por el espresado sitio.

Tambien por uno de los serenos del Barrio del Mercadal fué detenido un individuo á quien le ocupó otra caja de dicho líquido, introducida fraudulentamente por el referido punto.

—Probablemente en el próximo Octubre quedarán repartidas las cédulas de vecindad, que se están activamente imprimiendo en la Fábrica Nacional del Sello.

—Ha observado un colega que desde que se prohibió la circulacion de las tarjetas postales sin sello de cinco céntimos, ha cesado casi la circulacion de las mismas, calculándose que las pocas que circulan actualmente, proceden en gran parte de casas de comercio, industriales y particulares que tenian depósitos de ellas antes de dictarse la citada disposicion.

—Tenemos entendido que nuestro prelado se propone girar una visita de inspeccion á su diócesis.

—Anteayer salió con direccion à San Feliu de Guixols el Sr. Gobernador civil de la provincia. Tambien se dirigieron á dicho punto algunas fuerzas de esta guarnicion.

Segun las noticias que públicamente circulan y que han llegado hasta nosotros, ha motivado la marcha de nuestra primera autoridad á aquella poblacion el hecho de haberse alterado ó el temor de que pudiese alterarse en dicha localidad el órden público, con motivo del restablecimiento del impuesto de consumos.

No podemos decir mas por hoy, porque carecemos de datos que garanticen los rumores que sobre el particular se han esparcido.

TEATRO DE GERONA.

Lista de la *Gran compañía de Ópera Italiana* que actuará en este Teatro durante la temporada de 1876 à 1877.

Maestro concertador y director, Cecilio Sanmartí.—*Primera soprano absolutta*, Francisca Herrera de Sanmartí.—*Primer tenor absoluto*, Conrado Conti.—*Soprano ligera*, Cármen Tarragó.—*Mezzo soprano contralto*, Angiolina Casatti.—*Comprimaria soprano*, Valeriana Ricci.—*Otra comprimaria soprano*, Elvira Musté.—*Comprimaria contralto*, Antonia Zamperoni.—*Partiquina*, Martina Herrera.—*Tenor ligero*, Miguel Puig.—*Primer barítono absolutto*, Genaro Ricci.—*Primer bajo absolutto*, Hércules Barbaglia.—*Tenor comprimario*, Eugenio Ferlotti.—*Otro primer bajo y genérico*, Enrique Lapresini.—*Comprimario, bajo y partiquino*, Ildefonso Ferrando.—*Partiquino tenor*, Miguel Manresa.

Maestro de coros y apuntador, Diego Salas.—*Directores de escena*, D. Eugenio Ferlotti y D. Ildefonso Ferrando.

CUERPO DE COROS DE ÁMBOS SEXOS.

La orquesta, compuesta de acreditados profesores, corre á cargo de *D. Dalmacio Bertran*.—Sastrería, de la acreditada casa *Viuda de Mora*.—Archivero, *don Joaquin Ferrer de Climent*.—Maquinista, *D. Juan Callicó*.—Guardaropa, *don Juan Artau*.—Pirotécnico y encargado de la luz Drumont, *D. Ramon Costa*.

Repertorio de la compañía.—Hernani.—Trovatore.—Linda.—Rigoletto.—Lucrecia Borgia.—Traviata.—Favorita—Nabucodonosor.—Norma.—Sonámbula.—Ballo in maschera.—Barbero di Siviglia.—Martha.—I due Foscari.—Don Pascuale.—Luccia di Lamermour, etc., etc., y además las de grande espectáculo Faus. Saffo, Victor Pisani y Poliutto, ó sea los mártires del cristianismo.

En nada se aumentan los precios y quedan establecidos en la forma siguiente:

Precios de abono por 18 funciones.—Palcos principales con 2 entradas, 360 rs.—Idem de proscenio con idem, 300 id.—Idem plateas con idem, 270 id.—Idem de segundo piso con idem, 210 id.—Sillon con entrada, 90 id.—Luneta con idem, 60 id.—Entrada personal, 42 idem

Precios diarios.—Palcos principales sin entrada, 32 id.—Idem plateas, 24 idem.—Idem de segundo piso, 20 idem.—Butacas, 4 id.—Lunetas, 3 id.—Asientos fijos, 2 id.—Entrada, 3 id.—Medias, 2 idem

La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios diarios en las funciones estraordinarias.

El estreno de la compañía y primera funcion de abono tendrá lugar el sábado 30 del corriente con la gran ópera del maestro Verdi, titulada: HERNANI.

SECCION DE PROVINCIAS.

Han quedado completamente organizados los somatenes en cuatro ó seis pueblos de la provincia de Tarragona en que aun no lo estaban del todo.

—El martes último en Cádiz una jóven de unos quince años de edad, víctima de un amor apasionado y violento, se sintió acometida de un accidente gravísimo que le ocasionó una gran cantidad de fósforos que el dia anterior habia tomado, y cuyos síntomas no adquirieron todo su funesto resultado hasta algunas horas despues de realizado por la jóven en criminal y temerario propósito.

La paciente continuaba ofreciendo pocas señales de vida.

—Los diocesanos de Teruel y Tarazona, en nombre de sus respectivos cleros, han convenido en cederel 25 por 100 de sus asignaciones en favor del Tesoro.

—Ha terminado la entrega de armas que se habia dispuesto en Castellon. El gobernador civil de la provincia ha dictado algunas medidas para que se proceda á recoger las que se hayan ocultado.

—La exportacion para Santander durante el mes de agosto fué de 41.557 barriles y 4.075 sacos de harina para América, 22.318 sacos y 500 barriles de harina y 930 sacos de trigo para la Península, y 70.225 kilógramos de harina para el extranjero.

—Dias pasados se encontró en Sonserra un cántaro lleno de monedas antiguas que, segun se nos ha dicho, corresponden á las del reino de Mallorca.

—Los vecinos de San Cárlos de la Rápida y de Amposta, han dado una batida por las inmediaciones de aquellos términos con objeto de matar una manada de lobos que recorría los campos causando grandes estragos en los ganados. De trece lobos que componian la manada, se ha conseguido dar muerte á cinco, y se organiza otra nueva cacería para concluir con los ocho lobos restantes.

—La abundancia de agua que cayó el dia 15 sobre Cartagena, ha ocasionado algunas desgracias á consecuencia de haberse derribado algunos edificios.

En el pueblo de Potman y en la Union han sido mayores los desperfectos en la propiedad.

—En una cueva que existe en términos de Enguera (Valencia), se han encontrado centenares de esqueletos, varios objetos de pedernal que corresponden á la época prehistórica y una vasija de barro hecha con mucho esmero.

—Los carteros de las Baleares se han negado estos últimos dias á repetir la correspondencia.

—En Santander ha sido grande el número de voluntarios que se han recutado para marchar á Cuba; últimamente ha sido satisfactorio por completo el resultado de la recluta.

—En la cárcel de Audiencia y en el depósito municipal de Valladolid van á fundarse escuelas por cuenta del ayuntamiento de aquella ciudad con objeto de que los precios reciban una conveniente instruccion.

Correo de Madrid

Del dia 18 de Setiembre.

Para el 24 es esperado en Madrid el Sr. Sagasta.

—Los dias 20, 23 y 27 del actual saldran respectivamente de Santander tres vapores conduciendo un batallon cada uno, con destino á Cuba.

—Telégrama oficial recibido hoy en Madrid, del comandante general del apostadero de la Habana, confirma el nuestro de esta mañana anunciando haber pasado el peligro del huracan, sin novedad para nuestra escuadra.

Correo del 19.

A 11.524967 rs. 88 céntimos ascendian ayer los donativos con destino al fondo nacional para alivio de inútiles y huérfanos de la guerra civil.

—El «Parlamento» pide hoy que cuanto antes se convoque la reunion de las Córtes.

Variedades.

En un periódico encontramos las siguientes curiosas noticias, sobre las mujeres de Australia:

«De la facilidad con que la mujer australiana prodiga cariñosas sonrisas á los desconocidos, no se debe deducir que sus costumbres sean relajadas ó reprensibles. Todo lo contrario; no obstante el ardor del clima, la vida es mas honesta y arreglada en Australia que en la mayor parte de las grandes ciudades del antiguo mundo.

Pero estando las hijas de familia, tanto pobres como ricas, privadas de dote por razon del derecho de primogenitura, tienen que encargarse por sí mismas de buscarse marido.

Ahora bien: en los grandes centros del Continente oceánico, el número de mujeres es desde hace mucho tiempo superior al de hombres, que se dedican á marineros y oficios nómadas.

En Tasmania, donde la temperatura es ménos tórrida que en Sidney, y donde las mujeres conservan más tiempo su belleza, se calculó que hay siete mujeres por cada hombre. Esta proporcion condena al celibato á considerable número de mujeres hermosas, y produce frecuentísimos casos de enfermedades mentales. En ningun país del mundo ocurren tantos suicidios de mujeres como en Australia.

En tal estado de cosas, el hombre, por la escasez de género, se convierte desde luégo en presa.

Paseando por las calles de Sidney ó Mel bourne se ve una muchacha graciosa, que impresiona por su belleza; se la saluda, y corresponde al saludo. Se la ofrece el brazo, y lo acepta.

Pero como, cualquiera que sea su edad, para acercarse al ara nupcial no necesita consentimiento paterno, certificado de soltería fé de bautismo, etc., à los veinte ó veinticuatro pasos que ha recorrido apoyada en el brazo del galan, le propone el sigiente dilema:

—O le gusto à usted, ó no le gusto. Si le gusto, entremos en el primer templo que haya al paso y roguemos al pastor que nos una en matrimonio para toda la vida. Si no le gusté déjeme usted marchar à mis asuntos y no me haga perder un tiempo preciso que puedo emplear en buscarme otra colacacion.

Algunas veces sucede que una muchacha que ha salido de casa á comprar un pañuelo, vuelve con un marido.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Mauricio y comps mrs

SANTO DE MAÑANA. Sta. Tecla vg. y mr. y S. Lino papa.

CUARENTA HORAS. Están en la Iglesia de la Capilla de la Pasion y Muerte.

TELEGRAMAS.

Madrid 20.—Se anuncia nuevamente la provision de la comandancia de Alabarderos, citándose los nombres ya indicados.—El señor Salmeron llegará à Oporto esta mañana.—Se dice que vendrá á Madrid el general carlista Dorregaray, reconociendo la legalidad existente.

ANUNCIOS.

—Núm. 2, FORSA, GERONA.— —Núm. 2, FORSA, GERONA.—

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS

PARA COSER Y HACER CALCETA.

Nuevas Máquinas Alemanas, Estados-Unidos de América, Francesas é Inglesas.

Envíos á provincias.=Precios de fábrica.=Por mayor y menor.=Precio fijo.

MAQUINAS á piè para coser lencería, sistema Wilson, para familias —Precios de 140 à 185 pesetas.—Máquinas á mano para coser lencería, para familias, de doble pespunte y solo cadenilla. — Precio de 25 á 150 pesetas.

MAQUINAS á pié para coser, para Sastres, Silleros, Sombrereros y Zapateros, sistema Howe de números 1, 2 y 3.—Las de Brazo Elásticas Giratorias de números 1 y 2.—Las elásticas de Lanzadera, las de Dientes y lanzadera, las de Grande Lanzadera y las especiales para Sombrereros.—Precio de 160 á 375 ptas. MAQUINAS para coser guantes.—Gran velocidad, trabajo perfecto y acabado. Precio 400 pesetas.—MAQUINAS á piè y á vapor para coser SACOS y VELAS de BUQUES, para guarnicioneros, talabarteros y otros oficios.—Precios, de 300 á 1,800 pesetas.—Estas máquinas se garantizan y se enseña á los compradores sin retribucion alguna.

Hilos superiores, Agujas acreditadas, Sedas buenas, Aceites superiores y piezas sueltas para todas estas máquinas.—Precios reducidos.

MÁQUINAS Á MANO PARA HACER CALCETA.

Con esta Máquina pueden hacerse *tres docenas de pares de calcetines en nueve horas*. Su construccion es sencillísima y muy sólida, siendo imposible el descomponerse. Se comprende mas fácilmente que toda Máquina para Coser. Precios: de 160 á 225 pesetas.

PRENSAS TIPOGRÁFICAS PARA IMPRIMIR A MANO.

Pueden imprimir, las grandes, 29 × 18 centímetros de metro, materia impresa. Con su caja-estuche, la letra y demás accesorios. Precios: de 175 á 225 pesetas.

BARCELONA, depósito central, Narciso Domenech Nadal, ANCHA, n.º 21.

Sucursal de GERONA, Federico Dalmau Vim, Forsa 2, frente á Correos.

QUINCALLERÍA. — PERFUMERÍA. — BISUTERÍA. — GUANTERÍA. — JUGUETES.

ANTONIO COLODON.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 12, TIENDA.

A todos los que se dignen honrar su establecimiento ofrece un grande y variado surtido de GUANTES de cabritilla, hilo, seda y algodon, — PETACAS, BOQUILLAS, Y PORTAMONEDAS.

GRAN VARIACION y NOVEDAD en OBJETOS DE BISUTERÍA.

CARTERAS para bolsillo y viaje, CUCHILLOS de mesa y de cocina, NAVAJAS de bolsillo. CORTAPLUMAS de 2 á 10 hojas, y Navajas para afeitar; garantidas.

UN GRANDIOSO SURTIDO de tijeras de todas clases para bordar, costura, sastre, peluquero, jardinero, para cortar uñas y el azúcar.

UN MAGNIFICO SURTIDO de juguetes, medias, calcetines de algodon, paraguas de seda y algodon, Sombrillas *Antucás* de 32 á 60 rs., y quitasoles de 14 á 36 rs.

UN GRAN SURTIDO de Anteojos y lentes, Anteojos de larga vista, gemelos de teatro de marina y de campaña.

— A ESCOJER. — — 2000 abanicos. —

GRAN SURTIDO de corbatas de lana y seda á la última novedad.

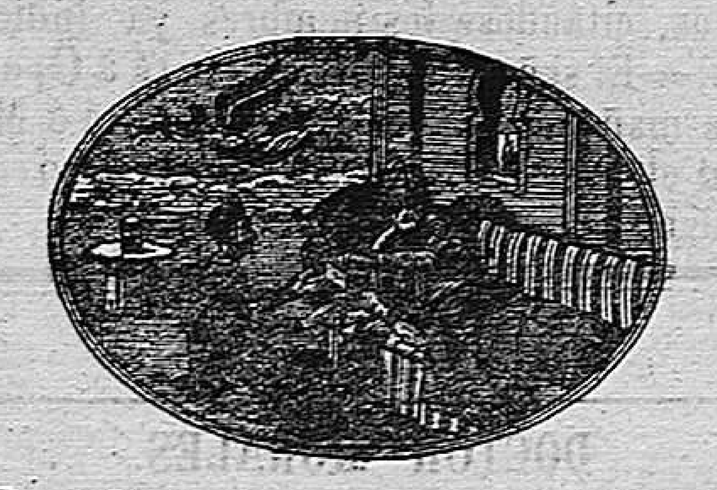
COMPLETO SURTIDO de cadenas para reloj, gemelos para puños, botones para pecheras y varios otros objetos.

Perfumería de todas clases, estranjera y del país; *la verdadera agua florida de Moray y Lanman.*

Se componen toda clase de Paraguas, Sombrillas, Bastones, Anteojos y Lentes.

12. — PLAZA DE LA CONSTITUCION. — 12.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



Remedio árabe para curar infaliblemente los padecimientos congestivos ó nerviosos de la cabeza, los del estómago, del vientre, de los nérvios y alteraciones de la sangre.

Tónico por excelencia, altamente higiénico y salutífero por las enfermedades que evita su uso diario.

Precio 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas en las acreditadas boticas y droguerías de toda España y del extranjero.

DEPÓSITO CENTRAL.—En Madrid, Espóz y Mina, 18, Dr. Morales.—Gerona, Farmacia de Ameller y Viñas, Cort-Real. 4. 78

Presupuestos municipales de gastos é ingresos.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, asi como los de beneficencia y demás impresos para la formacion de los mismos.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc., etc. Se publica los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son D. Vicente Dorca, y Sres. Martí Cárgol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

COLEGIO DE INTERNOS DEL Instituto Oficial de 2.ª enseñanza y Escuela de Agricultura de Figueras.

Seadmiten internos y medio pensionistas. Precios: Internos, 15 pesetas anuales de ingreso y 52 pesetas mensuales para manutencion, lavado y planchado. Medio-pensionistas: 5 pesetas anuales de ingreso y 30 pesetas mensuales con iguales condiciones que los internos.

Pormenores: Director del Colegio de internos. 6—8

COLEGIO DE SAN NARCISO de primera y segunda enseñanza.—*Calle Nueva del Teatro núm.* 20.

Sigue abierta la matrícula, hasta el 30 del presente, para los alumnos de 2.ª enseñanza. Se admiten alumnos, hasta el 15 de Octubre, para el primer curso de lengua francesa y demas asignaturas de adorno. 3—7

—*A los ENFERMOS.*—

CURACION PRONTA Y SEGURA de las *ENFERMEDADES de los OJOS*, ya sean agudas ó crónicas y mas ó menos graves; sin emplear en ningun caso colirios, la piedra ó cauterizacion, ni ningun otro medio local de los que se acostumbran en la práctica ordinaria por los demás oculistas, sin otro resultado en general que modificar tan importante órgano, con pérdida de la vista en no pocos.

DEBEMOS ADVERTIR que respondemos de cuanto afirmamos con la práctica, en la prensa ó discutiendo.

Unico consultorio de su clase en Barcelona, bajo la direccion del Sr. Alvarez Peralta, calle del Olmo 10-2.º; director de la Revista médica-quincenal titulada el ESPECIALISTA.

Bálsamo Universal

DE CANÈR.

Este líquido inocente restaña instantáneamente la sangre de toda clase de heridas de armas de fuego, arma blanca, ó de herramienta, golpe, magullacion de dedos, ú otra parte del cuerpo, caida, rajadura, rozadura, mordedura, labios lastimados por los instrumentos de viento, pezon de la mujer dañado por el hijo que cria; tanto en estas como en las escaldaduras, quemaduras, dolor de muelas, dolor, escozor ó rozadura en la matriz, etc.; en todas sus aplicaciones desaparece el dolor en pocos minutos como por encanto y deja las carnes en su estado natural tan solo con su simple curacion.

Depósitos: Farmacia del doctor Jubert, Gerona; y D. Estéban Canèr y Barceló, Calonge.

LEGÍTIMAS

MÁQUINAS

PARA COSER

de la

COMPAÑÍA FABRIL *SINGER*

DE NUEVA YORK.

La única que no se desarregla.

La única que tiene una duracion hasta aquí desconocida en las demás máquinas.

La única que á la primera leccion se cose.

La única que cose desde lo mas fino á lo mas barato.



GARANTIA INTERMINABLE.

Condiciones de venta especiales.

¡¡14 REALES SEMANALES!! —Sin aumento alguno en los precios.—

10 por 100 de rebaja al contado.

—ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.— —CONSTITUCION 10.—

Si el público sabe apreciar lo mucho que vale para familias é industriales la legítima máquina para coser

SINGER,

que acuda, al único exclusivo Establecimiento de la Compañía en esta poblacion sin temor de ser sorprendido.

Prevenirse mucho contra las falsificaciones, de nuestras máquinas pues nos consta que han introducido en el mercado, bajo supuestos títulos y razones máquinas falsificadas, imitando en la forma á nuestras legítimas de *Singer*.

Hilos de lino, algodon, sedas y accesorios.

Pedir catálogos ilustrados y notas de precios y condiciones en

LA PLAZA DE LA CONSTITUCION N.º 10.

Madrid, Carretas, 31.—Zaragoza, Alfonso I, 41.—Sevilla, O'Donnell, 5.—Córdova, Ayuntamiento, 9.—Málaga, Duque de la Victoria, 1.—Valencia, Plaza Miguelete, 4.—Tarragona, Bajada Misericordia, 4.—Gerona, Plaza Constitucion, 10.—Lérida, San Antonio, 9.—Palma, Bolsería, 18.—Cádiz, Cristóbal Colon, 27.—Lisboa, Plaza Loreto, y 76